



AYUNTAMIENTO
DE
CARABAÑA
(Madrid)

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS (RDLD): 1 PUESTO OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO/A.

Orden de 30 de diciembre de 2020, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

D/DÑA _____
CON DOMICILIO EN C/ _____
LOCALIDAD _____ TFNO. _____
D.N.I. _____, CORREO ELECTRÓNICO: _____,

UNIDAD FAMILIAR O CONVIVENCIAL

NIF	NOMBRE	APELLIDOS	RELACIÓN CON EL SOLICITANTE	FECHA DE NACIMIENTO

SOLICITO la admisión en el proceso selectivo para la contratación con carácter laboral temporal por el Ayuntamiento de Carabaña de **1 puesto de Oficial 1ª administrativo/a**, dentro del Programa de Reactivación Profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años (RDLD).

DECLARO que son ciertos los datos consignados en esta solicitud.

Fecha y Firma del solicitante:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA

Los datos personales incluidos en este formulario serán incorporados al fichero de Personal, responsabilidad del Ayuntamiento de Carabaña. Vd. Puede ejercer sobre esos datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Carabaña, Plaza de España, nº 1. 28560 Carabaña

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. Instancia de solicitud conforme al modelo establecido en el Anexo I.
2. Fotocopia del D.N.I, N.I.E o, en su caso, pasaporte.
3. Fotocopia de la demanda de empleo (DARDE).
4. Currículum vitae y fotocopia de la documentación acreditativa para la baremación de los criterios de selección, de conformidad con la Base Séptima.
5. Titulación: **Formación Profesional Gestión Administrativa**. La acreditación de la categoría profesional o grupo de cotización a la Seguridad Social se realizará mediante contratos de trabajo, nóminas o informe de vida laboral.
6. Informe de vida laboral actualizada y expedida por la Tesorería de la Seguridad Social a los efectos de valoración de la experiencia laboral.
7. En el caso de que el/la solicitante tenga una discapacidad igual o superior al 33%, deberá aportar fotocopia del documento del organismo público competente que lo acredite y certificado del Centro Base que confirma la aptitud para desempeñar las funciones del puesto al que opta y certificado sobre si percibe o no pensión contributiva.
8. En el caso de convivir y ser cuidador/a de una persona dependiente, certificado que lo acredite, emitido por la Consejería de Políticas Sociales y Familiar.
- 9 . Fotocopia del libro de familia.